398

Buenas tardes Regidores y Regidores integrantes de la Comisión Edilicia permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca, medios de comunicación y asistentes en general. sean ustedes bienvenidos y bienvenidas, con fundamento en los artículos 27,49 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y de los artículos 66 fracción 1,7,10 artículos 56 y 57 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y siendo las 13 horas con 8 minutos del día 27 del mes de abril del año 2021 a quien este salón del Cabildo Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco; damos por iniciar iniciada la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y pesca, lista de asistencia para este efecto me permito tomar lista y asistencia misma que se estarán recibiendo para su firma Regidora Química María Laurel Carrillo Ventura presente, Regidor Licenciado Saúl López Orozco Presente, y su servidora Evangelina Delgado Rivera presente, así como también agradecer la asistencia de los ciudadanos Médico Lino Ortiz presidente de la Asociación Ganadera y el Ciudadano Ingeniero Héctor Alonso Canales Pérez, Inspector de Ganadería Municipal, también tenemos el Ingeniero Rafael Pérez Urtiaga Encargado del despacho de Fomento Agropecuario en virtud de que se encuentran 3 Regidores de los 3 integrantes de la Comisión Edilicia permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca, se declara la existencia del quorum legal, para la celebración de esta Sesión Ordinaria por tal motivo y de conformidad con el artículo 71 párrafo primero del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, los trabajos y los acuerdos de ésta tendrán validez legal para los efectos correspondientes aprobación de la orden del día para regir a esta sección ponga su consideración ustedes Regidores la siguiente orden del día, **primer** punto lista de asistencia **segundo** documento declaración del quorum el tercer punto aprobación de **la orden del día cuarto punto aprobación del acta de sesión de la comisión de fomento agropecuario de fecha 02 de Marzo del 2021, quinto punto exposición de Calendario de Quema Agropecuaria del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco** sexto punto informe de exposición de la problemática de los y productores de ganado al Rastro por parte de la prensa del presidente de la Asociación Ganadera séptimo punto asuntos generales octavo punto clausura, por la anterior quienes estén a favor de aprobar esta orden del día favor de manifestarlo levantando su mano, con 3 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprueba la orden del día, se toma por abordado los puntos primero segundo y tercero de la orden del día que son uno lista de asistencia todos declaración del quorum legal 3 la aprobación de la orden del día y con ellos pasamos al cuarto, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca de fecha 02 de marzo del 2021, la cual se le envió con anticipación para lo que propongo ustedes la omisión de la misma, para lo cual preguntó a los integrantes de esta comisión si están a favor de omitir la lectura de dicha acta, tengan a bien manifestarlo levantando su mano, 2 a favor, 0 en contra, 01 abstención, se aprueba la omisión de la lectura del acta de sesión de la fecha 02 de marzo 2021, con base a lo anterior me permito preguntar a los integrantes de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca, quienes estén de acuerdo en aprobar el acta de la sesión de fecha 02 de marzo 2021, tenga a bien manifestar lo levantando su mano, 02 votos a favor, 0 en contra y 01 abstención, se aprueba el acta de la sesión con la cual Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca, de fecha 02 de marzo del 2021, pasando el quinto punto **calendario de quema agropecuaria del municipio de Puerto Vallarta,** que en este día que nosotros fuimos invitados por la CONAH ahí en el Ejido de las Juntas donde se mostró como un calendario de

la quema agrícola y las quemas agrícolas son un procedimiento muy importante para el desarrollo, de la actividad productiva para los campesinos que les permite preparar las tierras para su siguiente ciclo de siembra, sin embargo aplicar dicho procedimiento sin el debido conocimiento y las técnicas adecuadas no nos puede provocar graves consecuencias hasta el punto de arriesgar vidas, como también la vegetación o los animalitos cuando no se vigila las medidas adecuadas condiciones del clima los tiempos adecuados para la realización el oportuno conocimiento de las autoridades de la realización para tener siempre la oportuna respuesta a cualquier incidente aquí vemos 10 puntos importantes que tenemos que tomar en cuenta para que se lleve a cabo la quema, si, ellos están bien organizados de hecho los de CONAH son los que llevan toda este control con los Ejidos en el calendario con una pequeña equivocación por qué no pusieron a 2 Ejidos por aquí los estamos poniendo este y estas son las fechas en las que ellos este ella tiene programado, en el mes de mayo este tienen prohibidas las quemas ya que es el mes más caliente y entonces éste la sigue aquí podemos ver entrega de avisos autoridades 15 días antes de la quema si se tiene que hacer un documento para pedir la autorización y se lleven a cabo estas acciones, si en los 10 puntos que se les dice que instrumentos o herramientas son las que tienen que tener y aquí no las están mostrando así que tienen que empezar a guardarraya tienen que hacer las cruces, cómo se llama cuando las parcelas, pero hacerla la zanja las divisiones es bien importante para que no se vaya a salir de control, sí aquí están ya organizados con conocidos como se van a organizar para poder llevar a cabo la quema, aquí estamos viendo que ya están empezando a trabajar y que están ya controlando quema antes de los 11 días y después de las 6 de la tarde, tienen un horario y tienen los días que tienen que ser, aquí se revise el clima así hay mucho ventarrón que hay que quemar otro día también eso tiene mucho que ver quema contra pendiente son las que están de como el cerrito y debe de ser de arriba para abajo verdad para llevar el mejor control que hay pasó lo de la que ya que se quemó sino todo el procedimiento pues hay que revisar que todo esté bien apagado si, **alternativas para evitar la quema agropecuaria** que esto todo esta información viene en un calendario que se les dio a cada ejidatario allí en esa reunión que tuvimos esta es la información que voy a compartir con ustedes compañeros Regidores para tener conocimiento puede que si se lleva un control si en este procedimiento que pasó al **sexto punto** alguna pregunta respecto a esto que acabó acabamos de presentar compañeros regidores no podemos qué pregunta **voz del regidor Saúl** gracias presidenta de la comisión bienvenidos más que preguntar es posible es estar al pendiente por qué estas quemas son muy importantes para el cuidado de la de la misma pero de la misma y la coordinación que tienen pues entre los este dependencias de gobierno entre los particulares y entre los vecinos de la también el inspector estar atentados nada mas regidora, pasando **al sexto punto** informe de exposición de la problemática de los introductores de ganado el rastro por parte del presidente la asociación ganadera por lo que se pone a su consideración en votación económica la aprobación para otorgar la palabra al ciudadano e Ingeniero Héctor Alonso Canales Pérez, Inspector de Ganadería Municipal, **en la voz de Héctor Canales con la problemática de la de los autores el horario que a la vez para la introducción de animales** y en realidad nos gustaría que su horario de cambiar, le quiero dar la bienvenida al Doctor Lino Ortiz presidente de la Asociación Ganadera gracias por acompañarnos, que te duran yo ya tengo 5 años y en el puesto inspector Ganadería Municipal y antes de los 5 años siempre se maneja honorario de 4 a las 7 de la tarde es horario que tiene más de 20 años, el año pasado a la fecha se cambió de 12 a 7 y por lo regular los introductores no cumplen con el horario de recepción,

porque ellos dicen que el tiempo no es factible para llevar los animales, se hace feo por el camino por el camino de eso es uno de la problemática de ellos y siempre llegan después de las 7 ya que no vamos a venir nosotros vamos a cerrar y nos llegan todos a la vez, la propuesta de que recorren de menos de 3 o de 2 a 8 para así también yo aparte me dedico a expedir las ordenes de sacrificio, también tengo otras actividades con los ganaderos yo visito la asociación ganadera donde hago trámite de Ganadería donde me piden los Ganaderos que los visite y es el punto de reunión y que a veces desconoce el área del Rastro, el área del edificio llega y pasando a la carrera para las 12 en para allá abrir las oficinas por medio entonces ya el horario de la oficina de ganadería es de 9 a 2 en adelante a mí me daría tiempo hasta las 8 si gustan, para esperar los animales que llegan, a recepción, yo me adapto al horario que sea pero hay inconformidad con los ganaderos, mi inconformidad también porque no cumplen nada que llegan ya para cerrar, a las 7 de la tarde, pero si gustan que el médico tome la palabra adelante, le pueden dar la palabra compañeros Regidores adelante, **en la voz de Lino Ortiz,** gracias por la invitación Regidora gracias por la invitación siempre hemos estado atentos al llamado de ustedes, el Regidor con licencia Cecilio, todas las indicaciones se le hizo llegar, y la mayoría acudimos igual ahora con mucho gusto, y éste agradecerle que nos haya acompañado a la asamblea anual de la zona ganadera, desde que llegamos a la zona ganadera siempre tuvimos esa esa cercanía con la administración en turno especialmente con los temas de demandas de los compañeros ganaderos que son diversos como es el Rastro, como la relación de los compañeros productores y la actividad ganadera es cada vez es más difícil y más ahorita en épocas de sequias nadie queremos tener una vaca por las mismas circunstancias propias de que batallamos mucho, y son muchos problemas que los que tenemos en nuestra asociación estamos atentos ahí a los pendientes es más necesario que requieren los agremiados y en el tema del rastro si es una chamba muy demandante de la señor inspector de ganadería el a deshoras tiene que estar atento si hay un siniestro en la madrugada una persona alcohólica estrellado el vehículo que haya matado una vaca y ahí no hay otro culpable más ganadero porque si al ganadero le abrieron su puerta o su corral alguna persona que entró a hacer sus necesidades fisiológicas y el de la culpa es el ganadero y no el alcohólico que se estrelló y mato a la vaca, con el riesgo de su propia vida, seguimos siendo nosotros los culpables y esa hora tiene que estar el inspector corroborando esos siniestros dando la fecha de hechos, si muy a deshoras, y también por la otra de las funciones que él tiene que revisar los daños de los cultivos y ganado es por x circunstancias se metió un predio y ahí si tiene que ir a corroborar otra fe de hechos, y la otra de ellos dónde está corroborando la parte afectada es el agricultor y con él con el dueño del ganado que hizo daño entonces nosotros aparte lleva el control de todos los nuevos ingresos y por la figura de Ravel y que está corroborando que no coincidan figura de herrados que otras, el filtro súper importante que tiene el inspector de ganadería en todos los trámites a hora con lo de la pandemia se le ha juntado más la chamba tenemos ese pendiente fuerte con el señor Sindico ha de certificación de las firmas de los de los cambios de los sucesores, trámites de sucesión con certificación de firma entonces sí la chamba con el nuevo horario del rastro y que propusieron si se tiene que estar partiendo en 2, si es importante de echarle la mano en el sentido de no cargar tanto la mano a él y de que también atiende a nosotros y también la chama neurálgica que tiene ahí en el rastro, es mi comentario, voz de Evangelina sí precisamente la intención de estar aquí es precisamente para saber cuáles son las problemáticas a las que se están presentando y poder le da solución a la brevedad posible por qué es nuestra obligación y nuestra nuestro trabajo en qué horario se manejó anteriormente hace más de

20 años, de 4 a 7 de la tarde, de un año hacia acá se maneja no creo que haya ningún problema aquí la cosa es hablar con la administradora que es la que ella cambió ese horario y hacerle pues ver que este horario nuevo que ella acaba de poner pues no les esta esté beneficiando y yo creo que es algo que se va a poder solucionar pronto yo me comprometo que a la brevedad posible si es posible la semana que entra ahí con ella y dialogar y si esto se puede hacer lo más pronto posible pues es mejor no de eso se trata si la ley dice que tiene 2 horas pero la mayoría del ganado se lleva a sacrificio en la tarde, no son animales que llegaron al momento, pues si eso va hacer parte de una mesa de trabajo y poder valorar ese ese tipo de problemáticas porque pues hay un reglamento pero también se tiene que modificar esto yo creo que sí va a ser necesario las mesas de trabajo para que no vaya no sigan teniendo esta problemática, que el horario fuera de 2 a 8 de la noche, para yo tener el tiempo disponible para que de las palmas a Vallarta de 8 a 9 ya tener la tarde libre, nomás que se recorrieran dos horas, cierran a las dos y no tengo acceso por donde entrar, que esté disponible la hora para ese servicio, voz del Regidor Saúl López, si es una mesa de trabajo no probablemente se llevaron algunas para modificar el horario o solo se plasmó, porque pues después de tantos años de llevar esa mecánica lo mejor fue por algo, en la voz de la Regidora Laurel Carrillo, buenas tardes Lino me da gusto verte buenas tardes compañeros, más que una mesa de trabajo entre nosotros consideró que la mesa de trabajo tiene que ser con los involucrados directamente no sé o la administradora o director del rastro, el presidente de los introductores de ganado, si sería importante tuvieran ahí directamente o con ellos la mesa de trabajo porque son los que tienen el conocimiento ya que el efecto de la explicación para que pudieran ayudar a que volviera el mismo horario que tenía si es el más que beneficiaria, es cuánto; si pero yo considero está muy bien lo que dice la regidora que eso se va a ser también perros ya que aquí ya quedara plasmado ya eso ya no se modificaría después les quisiera cambiar otra vez el horario para que no tuvieran estos problemas verdad y eso quedaría en la mesa de trabajo ya que la mayoría cuando creo tengo entendido que la modificación que se hizo fue precisamente por la tecnificación del nuevo rastro pero yo pienso que sí si habla con quien corresponda yo pienso que no hay ningún problema en modificar el horario los introductores yo hablo por la zona rural de las palmas sí es un poquito difícil llegará a la hora de 2 , 3, 4, 5 la tarde por el sol y más con este tiempo que a cambio entonces hay riesgo y se le ha sucedido que los puercos se han ahogado llegan y ya tienen problemas por la carne ya cuando se les ahoga un puerco, sacan yo sé que hay problemas, es el detalle del horario, entonces por eso también dice del inspector que todos ya cuando están cerrando están llegando pero es precisamente por la baja del sol que ya no lo está tan intenso y los animales se vienen más desestrezados en el transporte que el que me dijo que es con la administradora y el presidente de la unión de los introductores, si me comprometo a la brevedad posible este tener comunicación con ellos y platicar juntarnos como comentó la regidora laurel y está por llegar un acuerdo génesis momento ya se puedes solo quedar solucionado verdad éste para que se cambió su horario y algo más regidor, regidora, Lino que únicamente para hacerles una invitación la felicitación Regidora tenemos un taller de movilización este próximo jueves a las 10 de la mañana y en la Asociación Ganadera fue producto de una solicitud de que los mismos compañeros que movilizamos ganado dentro del Municipio y más ahorita con él es la época de sequía ya que empiezan a parir las vacas tenemos que estar bajando vacas flacas becerros flacos y vacas a punto de parir, vacas siniestradas accidentados, entonces la molestia que causa en los de la fuerza única sobre la sobre los compañeros ganaderos que movilizaron el ganado, pues los tratan mal a los compañeros ganaderos

396

como si fuéramos una delincuentes, por la forma y luego piden mochada, la asamblea si fue un poco álgida en ese sentido fue un reclamo fuerte de los compañeros y van a estar en este taller de movilización, van a estar en las dependencias, las que realizan la trazabilidad y movilidad del ganado como es el siniga, sistema nacional de identificación del arete del ganado, los del remo las vías remo los de la factura tiene que ir ya está factura electrónica y ya no es como antes y este y los de las casetas y los caciques la dirección de movilidad del estado estarán presentes, y los compañeros que más movilizan a los compañeros de las juntas que tienen su ganado para las palmas y el zancudo, cada rato los detienen, y les piden de a cómo no, para nosotros es importante también la invitamos Regidora, aquí nuestro inspector que está aquí presente, el jueves 29 de abril a las 10 de la mañana en la Asociación Ganadera, si vamos a estar presentes, **séptimo punto** asuntos generales y alguno de ustedes regidores de esta comisión tiene algún asunto que tratar favor de manifestarlo levantando su mano, pasando al **octavo punto** clausura la sesión siendo la 1 con 35 minutos doy por terminada esta sesión de la comisión edilicia de fomento agropecuario pesca gracias por tu participación y asistencia.

Lic. Evangelina Delgado Rivera
Presidente de la Comisión de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca

C. Saúl López Orozco Regidor
Integrante de la Comisión de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca

Q.F.B. María Laurel Carillo Ventura
Regidor Integrante de la Comisión de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca